

Hace falta más que anunciar jornadas del Registro Electoral para subsanar deudas del CNE

Las elecciones presidenciales por fin tienen fecha: son el venidero 28 de julio. El Consejo Nacional Electoral (CNE) publicó el cronograma electoral que muestra las distintas etapas antes, durante y después del evento comicial, entre ellas las jornadas de inscripción y actualización del Registro Electoral (RE).

El CNE va tarde. Apenas el 9 de marzo la Comisión de Registro Civil y Electoral del (CNE) reiteró que los puntos permanentes para la inscripción y/o actualización de datos en el Registro Electoral (RE) son las sedes del mismo ente en cada estado. No sé informó cuántos puntos más serán y habilitados ni en qué zonas lo hará.

Organizaciones políticas y sociales advierten que si el Poder Electoral no publica información detallada sobre las jornadas y no habilita puntos en zonas remotas y de difícil acceso, violará la Ley Orgánica de Procesos Electorales (LOPE) y profundizará la brecha de desigualdad.

Desde hace más de un año dirigentes políticos, defensores de derechos humanos y activistas que hacen seguimiento al tema electoral habían insistido al organismo activar las jornadas en más lugares del país.

De acuerdo con el cronograma electoral, la jornada de inscripción y actualización del RE, dentro y fuera del país, iniciará el 16 de marzo y será hasta el 18 de abril. La puesta en marcha de este operativo aumentará el padrón electoral. En enero de este año, el CNE publicó la Gaceta N° 1.047 en la que se aprobó por unanimidad el Cuadro Estadístico del Registro Electoral correspondiente al 31 de ese mes.

En el documento, el ente rector indicó que existen 21.032.092 electores. De ellos, poco más de 20 millones están en el país y 107.591 están registrados en el exterior. El padrón no refleja los efectos de la migración venezolana que, según la ONU, es mayor a los siete millones de ciudadanos.

¿Cómo abastecer la necesidad?

La plataforma #HolaTúInscríbete exige al ente rector que se activen al menos 1.500 puntos de registro solo en el territorio nacional. Brenda Ribeiro, coordinadora nacional, señala que es imperativo que el operativo anunciado dentro del cronograma electoral se ejecute respetándose lo establecido en la Ley Orgánica de Procesos Electorales, que se publique la ubicación de los puntos y se informe debidamente a la ciudadanía, «como es responsabilidad del CNE».

«Nuestra petición se basa en el operativo que se dio en el 2015, en el que se contó con este número de máquinas desplegadas en el país. Hay una demanda interna que sobrepasan los tres millo

nes de personas que están en Venezuela y que deben inscribirse por primera vez y de dos millones que deben hacer cambio de residencia», comenta.

Detalla que hasta ahora el país solo ha contado con las oficinas regionales, que tienen carácter de atención continúa, y se ubican en las capitales de cada estado. Alerta que cuando se dividen las cifras internas de personas que necesitan tramitar su inscripción o su actualización en el RE con el número de oficina se evidencia que «son insuficientes».

#HolaTúInscríbete propone que los puntos de inscripción y actualización sean distribuidos de la siguiente manera: 1.136 puntos (uno en cada parroquia, plaza emblemática), y 364 itinerantes (que giren en las foráneas, universidades, metro, terminales).

Sobre la propuesta, Ribeiro recalca que actualmente hay una gran brecha de desigualdad en materia del derecho a elegir. Pone como ejemplo los habitantes del municipio Pedro Gual, en el estado Miranda, que pueden gastar hasta 15 dólares en pasaje y recorrer unos 172 kilómetros –dos horas y media aproximadamente– para poder llegar a la sede del CNE en Plaza Venezuela. «Esto es una responsabilidad de quienes están al frente del CNE», apunta.

Otro estado ejemplo, según comenta Brenda Ribeiro, puede ser Bolívar, entidad en la que un joven que viva en la Gran Sabana debe viajar hasta por ocho horas para poder llegar a la capital.

Según la asociación civil Súmate, tres millones de personas entre 18 y 45 años, que están dentro de Venezuela, necesitan inscribirse en el RE, mientras que dos millones requieren actualizar sus datos. Además, a 1.3 millones de ciudadanos menores de 35 años, que están en el exterior, les urge registrarse por primera vez y 4.3 necesitan actualizar sus

datos.

A esos números, se suman los jóvenes que cumplirán su mayoría de edad en los próximos días.

Parroquializar el Registro Electoral

Jesús Mendoza, presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central de Venezuela (FCE-UCV), exige al CNE parroquializar la jornada especial del Registro Electoral para poder garantizar a los jóvenes su derecho al voto.

Mendoza asegura que solo 30% de los estudiantes universitarios en el país se ha inscrito en el registro del CNE. Aunque reconoce que ha habido un aumento en el número de jóvenes que se han inscrito, afirma que aún los números no son gradilocuentes.

«Todavía el CNE no ha dado una posibilidad real y tangible para que los jóvenes se inscriban en el RE», subraya. Advierte que si el Poder Electoral hace los anuncios tarde quedaría en evidencia «lo que parec ser una política de Estado para que los jóvenes no se inscriban».

Recuerda que previo al referendo del Esequibo, realizado el 3 de diciembre, se habilitó una jornada que duró tres semanas, en la que se violó la LOPE porque no se informó a la ciudadanía sobre los puntos.

«Hagan las jornadas en las estaciones del Metro, hagan las jornadas en las universidades, hagan las jornadas en los diferentes espacios públicos hagan las jornadas donde tiene afluencia los jóvenes, pero no solo el llamado es al Poder Electoral, sino también el llamado es al Legislativo», pide.

Las jornadas de inscripción y actualización del RE se harán entre los días 18 de marzo y 16 de abril. El RE preliminar se aprobará el 28 de abril y su publicación está prevista para el 29 de abril. En mayo harán procedimientos para la generación del RE definitivo y este será publicado el 1 de junio. El CNE solo prevé hacer una auditoria.

Precedentes de jornadas de registro

«La actualización del Registro Electoral es una fase sensible en cualquier elección. En este proceso es donde mejor se observa la discrecionalidad del CNE», se lee en la página web Votoscopio.com.

Votoscopio recuerda cómo fueron algunas jornadas de inscripción y actualización del RE en eventos comiciales anteriores. De

acuerdo con el medio, a cargo del periodista especializado en temas electorales Eugenio Martínez, entre los procesos destacan los siguientes:

Elecciones regionales 2021. Fueron 45 días de operativo especial de actualización del Registro Electoral. 783 puntos. 431.122 nuevos inscritos.

Elecciones parlamentarias 2020. 17 días de operativo especial de actualización del Registro Electoral. 429 puntos. 251.398 nuevos inscritos.

Elecciones presidenciales 2018. 20 días operativo especial de actualización del Registro Electoral. 807.905 nuevos inscritos.

Elecciones regionales 2017. 10 días de operativo especial. 200 puntos.

Elecciones parlamentarias 2015. Cinco meses de operativo especial de actualización del Registro Electoral. 1.568 puntos. 887.278 nuevos votantes.

El poder Electoral tampoco ha mostrado cómo será el despliegue en el exterior. Sobre este punto, Brenda Ribeiro sostiene que «no hay nada claro. Nosotros exigimos es que haya un plan preciso de abordaje para que el conglomerado de venezolanos que están fuera del país tengan acceso al voto», apuntó.

¿Qué falta?

Cuando autoridades del CNE asumieron el cargo en agosto del 2023 heredaron varias deudas que datan, incluso, desde hace 12 años. Uno de los puntos pendientes es la auditoría y depuración del Registro Electoral, un procedimiento que no está sujeto a la convocatoria de elecciones. En los nuevos anuncios los rectores no ofrecieron información sobre este proceso.

El dirigente Andrés Caleca ha dicho que 7,5 millones de ciudadanos en el exterior no había podido actualizar sus datos porque el CNE tampoco se había dado la tarea de abrir el RE en los consulados, bajo la «excusa» de que no tiene relaciones diplomáticas con Estados Unidos. «¿Pero y en los demás países qué pasó?», se preguntó.

Por otra parte, Caleca en ese momento detalló que desde hace 12 años no se han hecho estos concursos de los miembros de mesa. Explicó que debido a los fallecimientos o la diáspora, lo que ha ocurrido en las últimas elecciones –ante la ausencia de los miembros designados por el CNE– es que se conforman unas coordinaciones con los primeros de la cola, que muchas veces forman parte de la estructura del partido de gobierno.

En ese momento, Griselda Colina, directora general del Observatorio Global de Comunicación y Democracia, indicó que en

los primeros tres meses del año el Consejo Nacional Electoral debe hacer el sorteo de los miembros de mesa. Calificó de necesario que el CNE se aboque también a formar a todo el capital humano que impulsará el evento en los centros de votación.

Con información de TalCual